

PD. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Criterios de Evaluación - Segundo año

Seguimiento Plan Investigación (+++)	Producción Científica (++)	Estancias (+)	Plan Formación (+++)	Otras actividades (+)
Tenemos en cuenta: Avances en + Foco (tema, objetivos..) + Marco teórico y bibliografía + Desarrollo Metodológico + Cumplimiento cronograma	Tenemos en cuenta: + Presentación de comunicaciones o pósteres en congresos + Publicaciones en revistas o libros	Tenemos en cuenta: + Estancias + Visitas a otros centros (que no sean parte del trabajo de campo)	Tenemos en cuenta: + Formación + Seminarios de investigación + Jornadas de seguimiento + Asistencia a 1 congreso nacional + Asistencia a 1 congreso internacional	Tenemos en cuenta: Otras actividades formativas no consideradas en apartados anteriores
Valoramos: # Progresos realizados # Nivel de Precisión # Nivel elaboración	Valoramos: # Artículos publicados o aceptados para publicación (++) # Presentaciones aceptadas en congresos (+)	Valoramos: # Estancias (1 mes: +) # Visitas (1 mes: +)	Valoramos: # 10 horas: ++ # Asistencia congreso nacional: + internacional: ++	

* Sólo se valoran las **actividades que están acreditadas**, es decir, que estén incorporadas al DAD con su justificante. * Se valoran las **actividades realizadas desde la última evaluación**. Excepcionalmente, se tendrán en cuenta las realizadas en años previos cuando se acredite haber estado matriculado en otro PD y siempre que no se hayan valorado en anteriores evaluaciones anuales. * Al **alumnado a tiempo parcial (TP)** se le aplicará una ponderación de 1.7 (correspondiente a la equivalencia entre tiempo completo -4 años- y tiempo parcial -7 años-).